



ALCALDIA

AUTORIZA ADQUISICIÓN DE TROFEO PARA GANADOR DEL PRIMER LUGAR EN LA SEGUNDA VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LA HIGUERA.

LA HIGUERA, 28 ENE. 2014

DECRETO EXENTO : 000371

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la letra "j" Artículo 10 N° 7, D.S. 250 año 2004, reglamento de la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

- 1) La necesidad de adquirir trofeo para ganador del primer lugar en la segunda versión del festival de La Higuera;
- 2) Los costos excesivos de la evaluación de la oferta desde el punto de vista financiero y la utilización de los Recursos Humanos en viajar a la Serena a Cotizar, como sigue en la siguiente tabla:

RECURSOS HUMANOS	
VIÁTICO ENCARGADA DE ADQUISICIONES	\$15.490 POR DÍA DE COTIZACIÓN
HORAS UTILIZADAS ENCARGADA DE ADQUISICIONES	\$17.864 POR 7 HORAS APROXIMADAMENTE EN COTIZAR, ESPERAR QUE CONFECCIONEN Y ENTREGUEN LA COTIZACIÓN EN LA CIUDAD DE LA SERENA O COQUIMBO.
HORAS UTILIZADAS ENCARGADA DE ADQUISICIONES	\$15.313 POR 6 HORAS APROXIMADAMENTE EN CONFECCIONAR LOS DECRETOS, SACAR FIRMAS, NUMERACIÓN DE DECRETOS Y POSTERIOR CONFECCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRAS EN MERCADO PÚBLICO, AUTORIZACIÓN Y ENVÍO DE LA MISMA.
VIÁTICO CHOFER	\$15.490 POR DÍA EN TRASLADO DE ENCARGADA DE ADQUISICIONES LLEVARLA A LOS DIVERSOS LUGARES Y ESPERAR QUE CONFECCIONEN Y ENTREGUEN COTIZACIÓN.
HORAS UTILIZADAS CHOFER	\$12.761 POR 7 HORAS APROXIMADAMENTE TRASLADANDO A ENCARGADA DE ADQUISICIONES.
COMBUSTIBLE	\$15.000 APROXIMADAMENTE POR 25 LITROS A \$600 PESOS IDA A LA SERENA Y REGRESO A LA HIGUERA.
TOTAL GASTADO EN IR A COTIZAR	\$91.918

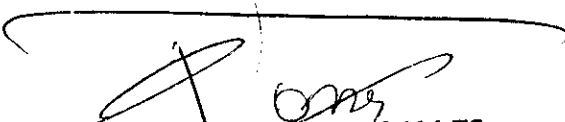
- 3) La Cotización presentada por el oferente;


DECRETO EXENTO : 000371  
7

**DECRETO**

- 1) Autorícese Adquisición por la modalidad de Proveedor Trato Directo denominada "TROFEO PARA FESTIVAL DE LA HIGUERA" al proveedor J. LEIVA S.A., R.U.T.: 96.549.620-3, por un monto de \$ 65.500,00.-, I.V.A. incluido.
- 2) Impútese con cargo al Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008 denominado "Premios y otros" del presupuesto municipal vigente.

**CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.** **ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES**

  
**CLAUDIO TORRES MIRALLES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

  
**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
**ALCALDE DE LA HIGUERA (S)**

**Distribución :**  
1.- c.c. Decreto de Pago  
2.- c.c. Finanzas  
3.- c.c. Secretaría Municipal  
MPB/CTM/pcha.